

Julio 1, 2023

Re: **Política de los Servicios de Nutrición Referente a los Alimentos Año Escolar 2023-2024**

Estimadas Familias:

Aquí se describe información valiosa sobre el proceso de solicitud de comidas para el Programa Nacional de Almuerzos Escolares.

Ofrecemos el Desayuno Universal y Almuerzo en todos los establecimientos escolares, ofreciendo alimentos gratuitos a todos los estudiantes (TK - 12) cada día que estamos abiertos durante las clases. Los alumnos que lleguen tarde a sus clases en la escuela tendrán acceso a un "desayuno de segunda oportunidad" (second chance breakfast) ya sea en el salón de clase o en la cafetería.

Alimentos Gratuitos y Solicitud para Alimentos:

- Las Solicitudes para Alimentos son recomendadas para todos nuestros estudiantes. No podemos obligar a nadie a someter una solicitud, aunque recomendamos a todas las familias a rellenar una solicitud (únicamente se requiere una por familia).
- Las solicitudes para alimentos estarán disponibles en inglés y en español, en línea e impresas en papel, en los establecimientos escolares y en la Oficina de Servicios de Nutrición (Nutrition Services Office) en 1005 Parker Street en Berkeley Ca. 94710.
- Los Formularios de Ingresos Alternos (Alternative Income Forms) o las Solicitudes para Alimentos (Meal Applications) pueden utilizarse para determinar la financiación del LCAP. Ambos formularios estarán en el paquete de inscripción en línea de su estudiante (con un enlace para la solicitud de alimentos en ezmealapp.com)
- **Para beneficiar a LCAP** - Los formularios de ingresos alternos y las solicitudes para alimentos deben presentarse **ANTES del 1 de OCTUBRE**.
- Si las familias desean usar su elegibilidad **Gratuita/Precio Reducido para calificar para otros beneficios** como el servicio de banda ancha gratuito, por favor llene una **Solicitud para Alimentos**. *NS (Servicios de Nutrición) no puede proporcionar una carta de elegibilidad sin que la Solicitud para Alimentos sea presentada en nuestra oficina o en línea.*
- Mientras que los alimentos son GRATUITOS para todos los estudiantes, las solicitudes para alimentos son necesarias para determinar la porción de fondos del USDA que paga nuestro programa de alimentos. Por favor, tome usted un momento para llenar una solicitud para alimentos. La información que usted

proporcione está protegida por su derecho a la privacidad y no compartiremos su información con otras oficinas u organizaciones.

Esta carta se puede encontrar en nuestro Calendario de Alimentos Escolares y en nuestra página web.

Por favor vea el reverso donde encontrará información importante acerca del proceso de solicitud de alimentos gratuitos o a precio reducido.

Proceso de Solicitud para Alimentos del Programa Nacional de Almuerzos Escolares (National School Lunch Program)

Cada año escolar, las familias que desean participar en el Programa Nacional de Almuerzos Escolares para tener derecho a almuerzos gratuitos en función de los ingresos familiares deben presentar una nueva solicitud para alimentos. He aquí lo que usted necesita saber:

- Las nuevas solicitudes están disponibles del 1 de julio al 30 de junio de cada año escolar, y están disponibles en inglés y español.
- Incluso si su familia había estado en el programa el año escolar anterior, debe presentar una nueva solicitud, de lo contrario su familia será dada de baja del programa el 1 de octubre.
- Únicamente se necesita una solicitud por familia, incluso si los miembros de la familia asisten a diferentes escuelas.
- El distrito pide a todas las familias que consideren la posibilidad de presentar una solicitud, incluso si no tienen la intención de aprovechar el programa de almuerzo, ya que cada solicitud calificada cuenta para llevar apoyo de fondos federales y estatales adicionales a nuestras escuelas en función de los ingresos de las familias de nuestros estudiantes. Además, si los ingresos de su familia disminuyen durante el año, considere la posibilidad de llenar una nueva solicitud, ya que podría cumplir con los requisitos del programa.
- La forma más fácil y rápida de presentar la solicitud es en línea: <https://secure.ezmealapp.com/ApplicationScreen.aspx>. Al final del proceso en línea se le proporcionará un número de verificación. Por favor imprima y conserve la página de confirmación como referencia para el seguimiento de su solicitud.
- Por favor, busque la carta de Notificación de Elegibilidad y guárdela para sus registros ya que esta carta puede ser utilizada para recibir otros beneficios para las familias que califican (precios reducidos en las pruebas, anuarios, boletos de graduación, etc.).
- Si usted no recibe una carta de notificación de elegibilidad dentro de los 10 días siguientes a partir del día que sometió su solicitud, póngase en contacto con el personal de nuestra oficina para obtener más información al (510) 644-6200. Es posible que NS (Servicios de Nutrición) no tenga la dirección correcta en sus archivos o que la solicitud haya sido "devuelta" por estar incompleta.
- *No dé por hecho que usted califica* para los beneficios hasta que su familia reciba una notificación por correo en la que se le informe del estado de elegibilidad de su hijo (elegible o no elegible).
- Si su familia recibe una carta de Notificación de Elegibilidad que dice que su estudiante es Pagado (Paid) [que no es elegible para almuerzo gratuito] y usted cree que esto es un error, póngase en contacto con el personal de Servicios de Nutrición para conversar acerca de la solicitud con la Directora de Servicios de Nutrición (Bonnie Christensen, 1005 Parker Street, Berkeley. 510-644-6200).
- **La confidencialidad de la familia y del estudiante está protegida** por su derecho a la privacidad; la información obtenida durante el proceso de elegibilidad para los alimentos escolares gratuitos y a precio reducido no puede ser compartida con otras agencias gubernamentales o individuos fuera de la oficina de Servicios de Nutrición. Sólo los padres o tutores legales de un estudiante pueden solicitar información referente a la cuenta o la solicitud de dicho estudiante.

Por favor visite nuestro sitio web en www.berkeleyschools.net/departments/nutrition-services para obtener enlaces a nuestro calendario de menús, así como otra copia de esta carta y otra información referente al Programa Nacional de Alimentos Escolares.



Berkeley Unified School District

Nutrition Services (Servicios de Nutrición)
1005 Parker Street
Berkeley, California 94703
(O)510.644.6200 (F)510.644.8784
Bonnie Christensen, *Directora*

Muchas gracias por su participación en nuestro programa. Estamos orgullosos de los alimentos sanos y deliciosos que servimos, y apreciamos la oportunidad de respaldar la vida diaria y la educación de nuestros estudiantes.

Lo Mejor para Ustedes,

Bonnie Christensen, Director of Nutrition Services

Esta institución es un proveedor de oportunidades equitativas.